



## GUIÓN PROYECTO

**Código:** PIE17-112

**CARMEN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**

**Título de Proyecto:**

La simulación como herramienta de enseñanza-aprendizaje práctico en el ámbito jurídico

**Tipo de Proyecto:**

Tipo B

**Rama de Conocimiento:**

Ciencias Jurídicas

**Resumen:**

La formación jurídica se ha orientado tradicionalmente a muchas actividades profesionales, pero anclada en un aprendizaje muy memorístico, con independencia de la titulación en la que se dé. La implantación del EESS obliga a buscar nuevas herramientas docentes que potencien las destrezas y habilidades de los alumnos desde una perspectiva práctica. La experiencia adquirida en un Proyecto de Innovación docente (PIE 15-105 2015/17), nos permitió constatar la relevancia de la simulación para que los alumnos adquirieran competencias profesionales. Hemos verificado que, más allá de la simulación de juicios, es necesario desarrollar otras estrategias adaptadas a las distintas actividades profesionales donde la formación jurídica juega un papel. El objetivo del proyecto es el diseño de modelos de simulación con la ayuda de un equipo interdisciplinar integrado por especialistas en Derecho Civil, Mercantil, Penal y del Trabajo. A la vista de los escenarios profesionales cabrá abordar el planeamiento de diferentes tipos de simulación ajustados a estos y que desde luego trascienden de la recreación de un juicio. Un aspecto esencial en su diseño es su adaptación al tiempo, espacio y recursos disponibles. En todo caso, su función educativa se debe entender desde una doble perspectiva: A) Analítica, en tanto autorizan al alumno adoptar su futuro rol, permitiéndole un análisis de la situación aumentando el conocimiento y la comprensión del problema que trata; B) Deductiva, los alumnos aprenden por las implicaciones y deducciones que obtienen de su participación activa a partir del rol adoptado. Con este recurso se procura poner al estudiante ante un entorno simulado de resolución y gestión de los conflictos, donde debe tomar decisiones. Su finalidad básica es desarrollar en el estudiante una profunda comprensión, flexible y intuitiva del caso a tratar, estableciendo un aprendizaje activo capaz de desplazar la atención hacia el alumno y de favorecer la adquisición de las competencias necesarias para desarrollar todo su potencial en una fructífera carrera profesional. Se pretende la potenciación de destrezas y habilidades específicamente jurídicas aunque adaptadas al perfil concreto del Grado y Máster en el que se desarrolle el Proyecto.